

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Universidad Complutense de Madrid**

- 21** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2026, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Derecho Español Vigente y Comparado por la Universidad Complutense de Madrid.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 19 de septiembre de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 1 de septiembre de 2011), y obtenida la aprobación de modificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Evaluadora Fundación para el Conocimiento Madri+d, de fecha 19 de junio de 2026; este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Derecho Español Vigente y Comparado por la Universidad Complutense de Madrid, que queda estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Madrid, a 15 de septiembre de 2026.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO**MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO ESPAÑOL VIGENTE Y COMPARADO POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CAMPO DE ESTUDIO: DERECHO Y ESPECIALIDADES JURÍDICAS

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorios	35
Optativos	12
Prácticas Académicas Externas	0
Trabajo de Fin de Máster	13
CRÉDITOS TOTALES	60

TABLA 2. ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

MATERIA	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
Perspectiva actual, metodología y nuevas tendencias en materia de normas básicas en Derecho Público español y Comunitario	8	Obligatorios
Normas jurídicas, su aplicación y eficacia conforme a las reglas y metodología del Código civil español y en Derecho Europeo	8	Obligatorios
Estudios Superiores de Derecho Civil	8	Obligatorios
Estudios Superiores de Derecho Administrativo	8	Obligatorios
Iniciación a la investigación jurídica y metodología comparada	3	Obligatorios
Estudios Superiores de Derecho Constitucional	6	Optativos
Estudios Superiores de Derecho Financiero y Tributario	6	Optativos
Estudios Superiores de Derecho Mercantil	6	Optativos
Estudios Superiores de Derecho Penal	6	Optativos
Estudios Superiores de Derecho Procesal	6	Optativos
Estudios Superiores de Derecho del Trabajo	6	Optativos
Trabajo Fin de Máster	13	Trabajo Fin de Máster

(*) El/La estudiante deberá elegir 12 ECTS entre 72 ECTS Optativos ofertados.

(03/15.539/26)

